




Cuadro para la Asignación de ***Personal Provisional (CAP-P)***

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora
N.º 046-2018-CO-UNAT
(28/02/2018)

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 2 de 58	

AUTORIDADES COMISIÓN ORGANIZADORA




Dr. DARÍO EMILIANO MEDINA CASTRO
Presidente
Vicepresidente de Investigación (e)



DR. DAMIÁN MANAYAY SÁNCHEZ
Vicepresidente Académico



ABG. ADALBERTO CRUZ GARCÍA
Secretario General

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 3 de 58	

NIVEL DE PROCESO


PROCESO SOPORTE	
NIVEL 0	S2 - Gestión de RR.HH.
NIVEL 1	S2.2 - Organización del trabajo y su distribución.
NIVEL 2	S2.2.1 - Descripción y análisis de los puestos identificados.

CONTROL DE CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V1	Resolución de Comisión Organizadora N° 046-2018-CO-UNAT Fecha: 28 de febrero del 2018	Aprobación inicial del Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la UNAT.
	Fecha:	
	Fecha:	


APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicepresidente Académico	Comisión Organizadora	Comisión Organizadora
Fecha: 29.01.2018	Fecha: 28.02.2018	Fecha: 28.02.2018

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 4 de 58	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
I. GENERALIDADES	7
II. OBJETIVO	7
III. ALCANCE	7
IV. BASE LEGAL	7
V. DEFINICIONES	8
VI. CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL DEL EMPLEO PÚBLICO:	9
6.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA	10
6.2. ORGANIGRAMA	12
6.3. CRITERIOS PARA LA CODIFICACIÓN DE LOS CARGOS	17
6.4. CONCLUSIONES	17
6.5. RECOMENDACIONES	18
ANEXO 4 - A	20
ANEXO 4 - B	22
ANEXO 4 - C	53
INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL	58

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 5 de 58	

PRESENTACIÓN


La Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo desarrolla actividades y proyectos por los diferentes órganos y áreas que conforman la universidad, de acuerdo a las competencias y funciones que les corresponden en la gestión de los aspectos académicos, administrativos y de investigación y, en concordancia con el cumplimiento de la misión de la UNAT es una institución universitaria académica plural, democrática e inclusiva que va a transformar la calidad de vida y servir a la sociedad mediante la educación e investigación, formando profesionales competitivos y socialmente responsables con conocimiento científico-tecnológicos y valores socioculturales, buscando su desarrollo y solución a los problemas de la sociedad. Está comprendida con la preservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales, así como el crecimiento socio económico de su entorno local, regional y nacional. Contribuye a la elaboración del proyecto nación, estudia e enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental. Como tal asesora en lo científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía.

En este contexto busca adaptándose a la política de modernización de la gestión pública; en un contexto especial de aplicación de la nueva Ley Universitaria N° 30220, como componente legal de un amplio proceso de reforma universitaria que se viene impulsando como política de estado, con la finalidad de asegura la calidad de la educación superior universitaria en nuestro país, actualizando los documentos de gestión que permitan avanzar orgánicamente y estructuralmente.


En ese contexto, el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) es el Documento Técnico normativo de gestión institucional que contiene los cargos clasificados que necesita la Universidad para el funcionamiento de su estructura orgánica, se ha elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en la Directiva N° 002-2015- SERVIR/GPGSC " Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración del CPE", aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva 057-2016-SERVIR-PE, conforme a los formatos anexos de la directiva.

Se ha desarrollado de conformidad de Tayacaja Daniel Hernández Morillo aprobado con Resolución Comisión Organizadora N° 008-2018-CO-UNAT de fecha 11 de enero de 2018, documento que responde la formalización de la organización en el actual proceso de cambio, bajo criterios técnicos de la Ley Marco de Modernización Administrativa con la Estructura Orgánica vigente, comprendida en el Reglamento de Organización y Funciones ROF de la Universidad Nacional Autónoma, para alcanzar una administración eficiente.

La formulación del CAP Provisional incluyó entrevistas, acopio de información, discusión y validación, donde se analizaron los cargos técnicamente para proceder con criterios de racionalidad para asignación y denominación en cada una de las Unidades Orgánicas aprobadas en la Estructura Orgánica de la UNAT.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 6 de 58	

Finalmente, se precisa que la vigencia y actualidad de este documento de gestión administrativa dependerá de las revisiones y actualizaciones que le hagan, por parte de los órganos y unidades orgánicas correspondientes.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 7 de 58	

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP PROVISIONAL)

I. GENERALIDADES

II. OBJETIVO

El CAP Provisional es un documento de gestión provisional de gestión institucional que contiene los cargos clasificados que la Alta Dirección prevé como necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad, el mismo que actualiza cuando las circunstancias lo ameritan.


Para su elaboración se ha tomado como base los cargos definidos por la Universidad Nacional de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, sobre la modificación de la estructura orgánica que se encuentra prevista en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, los mismos que fueron aprobados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 008-2018-CO-UNAT de fecha 11 de enero de 2018.

III. ALCANCE

El presente documento de gestión comprende lineamientos que deben observar los Órganos y Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

IV. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N°040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GPGSC “Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración de CPE”.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR/PE, que modifica la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GPGSC “Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración de CPE”.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 8 de 58	

- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, modificado con Resolución de Comisión Organizadora N° 008-2018-CO-UNAT de fecha 11 de enero de 2018.

V. DEFINICIONES

- **Cargo**

Es el elemento básico de una organización. Se deriva de la clasificación prevista en el CAP Provisional de acuerdo con la naturaleza de las funciones y nivel de responsabilidad que ameritan el cumplimiento de requisitos y calificaciones para su cobertura.

Los cargos contenidos en el CAP Provisional podrán ser asignados a personal de diferente nivel remunerativo de acuerdo con la necesidad de la Entidad, siempre que se cumplan con los requisitos exigidos para el cargo (Directiva N°001-2014-SERVIR/GPGSC, numeral 5.2.4).

- **Estructura Orgánica**

Es un conjunto de órganos interrelacionados racionalmente entre sí para cumplir funciones preestablecidas que se orientan en relación a objetivos derivados de la finalidad asignada a la Entidad.

- **Órganos**


Son las unidades de organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.

- **Unidad Orgánica**

Es la Unidad de organización en que se dividen los órganos contenidos en la estructura orgánica de la Entidad.

- **Reglamento de Organización y Funciones - ROF**

Es el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Entidad, orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos. Contiene las funciones generales de la Entidad y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas, estableciendo sus relaciones y responsabilidades.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 9 de 58	

VI. CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL DEL EMPLEO PÚBLICO:

a) Funcionario Público - FP

El que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

El Funcionario Público puede ser:

- a) De elección popular directa y universal o confianza política originaria.
- b) De nombramiento y remoción regulados.
- c) De libre nombramiento y remoción

b) Empleado de Confianza - EC

El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien los designa o remueve libremente en ningún caso será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad.


Conforman Grupos Ocupacionales los siguientes:

c) Servidor Público – Directivo Superior SP-DS

El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

A ese grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, su porcentaje no excederá del 10 % del total de empleados de la entidad. La ineficiencia en este cargo da lugar al regreso a su grupo ocupacional.

Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente ley.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 10 de 58	

d) Servidor Público – Ejecutivo SP-EJ

El que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforme un grupo ocupacional.

e) Servidor Público – Especialista SP-ES

El ue desempeña labores de ejecución de servicio público. No ejercen función administrativa. Conforman un grupo ocupacional, se encuentran incluidos los profesionales especializados, analistas, técnicos administrativos II y Secretaria III.

f) Servidor Público – De apoyo SP-AP

El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento. Conforman un grupo ocupacional. En el presente CAP Provisional, en este grupo ocupacional se encuentran incluidos los auxiliares administrativos, obreros, operarios (chofer II), promotores y Secretaria II.

6.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

01. Órganos de la Alta Dirección:

- 01.1 Asamblea Universitaria.
- 01.2 Consejo Universitario
- 01.3 Rectorado.
- 01.4 Vicerrectorado Académico.
- 01.5 Vicerrectorado de Investigación.

02. Órganos de Control Institucional:


- 02.1 Oficina de Control Institucional.
- 02.2 Comisión Permanente de Fiscalización.

03. Órganos de Asesoramiento:

- 03.1 Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
- 03.2 Oficina de Asesoría Jurídica.
- 03.3 Oficina de Gestión de la Calidad.
- 03.4 Oficina de Cooperación Técnica
- 03.5 Defensoría Universitaria

04. Órganos de Apoyo:

- 04.1 Secretaría General.
- 04.2 Dirección General de Administración
- 04.3 Unidad de Recursos Humanos.
- 04.4 Unidad de Tecnologías de la Información.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 11 de 58	

- 04.5 Unidad de Abastecimiento.
- 04.6 Unidad de Contabilidad.
- 04.7 Unidad de Tesorería
- 04.8 Unidad Ejecutora de Inversiones.
- 04.9 Tribunal de Honor Universitario.
- 04.10 Oficina de Imagen Institucional

05. Órganos de Línea:

- 05.1 Consejo de Facultad
- 05.2 Decanato
- 05.3 Departamentos Académicos.
- 05.4 Escuelas Profesionales.
- 05.5 Unidad de Investigación
- 05.6 Unidad de Posgrado
- 05.7 Escuela de Posgrado

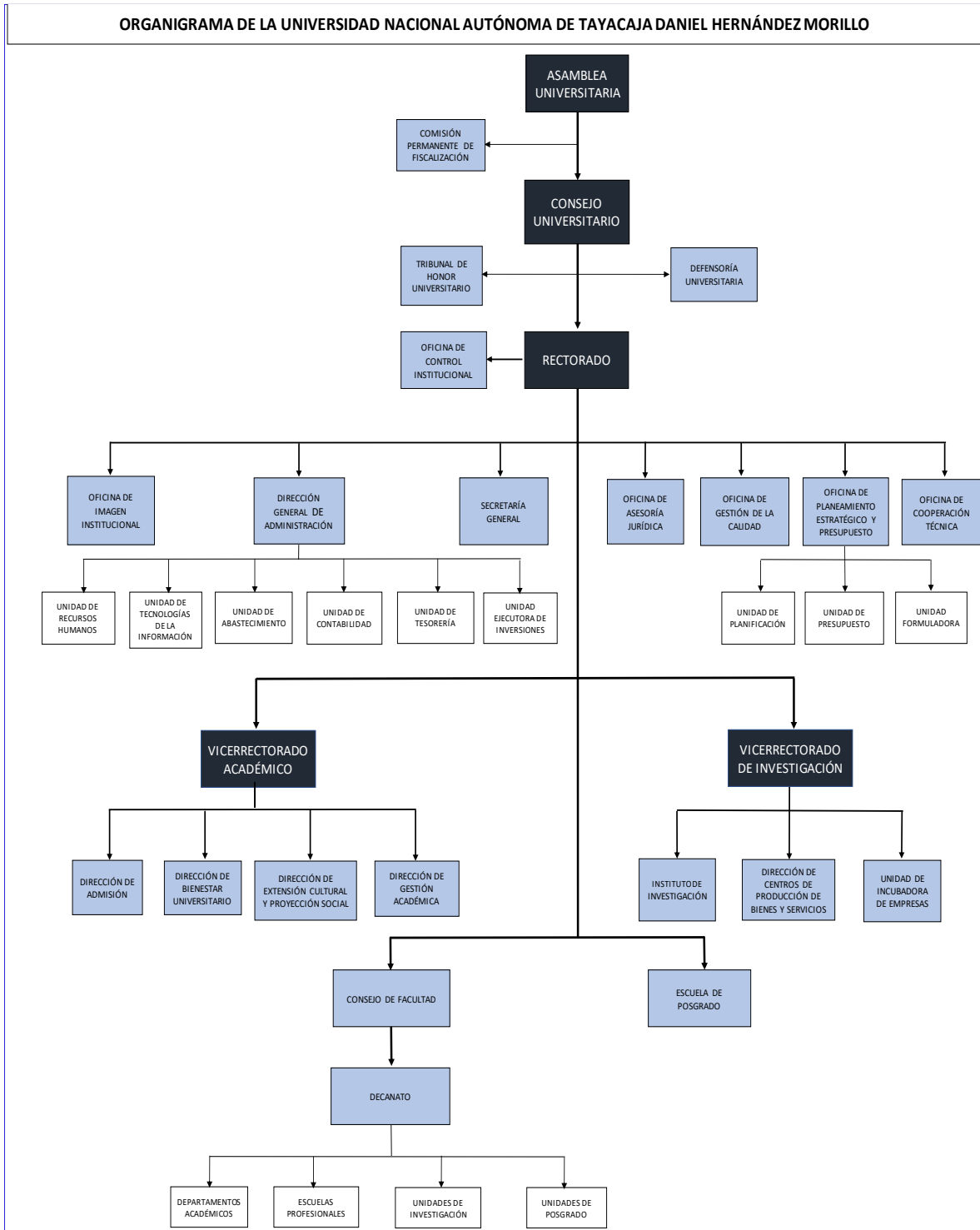
06. Dependencias del Vicerrectorado Académico


- 06.1 Dirección de Admisión.
- 06.2 Dirección de Bienestar Universitario
- 06.3 Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.
- 06.4 Dirección de Gestión Académica

07. Dependencias del Vicerrectorado de Investigación.


- 07.1 Instituto de Investigación.
- 07.2 Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios.
- 07.3 Dirección de Incubadora de Empresas.

6.2. ORGANIGRAMA



	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 13 de 58	

- a) El CAP Provisional es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los puestos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones o Manual de Operaciones, según corresponde, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante el período de transición del sector público al régimen del servicio civil previsto en la Ley N° 30057. Las normas referidas al CAP Provisional que deben aplicar las entidades públicas de los tres niveles de gobierno se encuentran establecidas en los Anexos Nos. 4, 4-A, 4-B, 4-C y 4-D de Directiva N°002-2015-SERVIR/GDSRH.
- b) El CAP Provisional se formula a partir de la estructura orgánica de la entidad aprobada en su ROF siendo este último aprobado con Resolución Comisión Organizadora N° 008-2018-CO-UNAT de fecha 11 de enero de 2018 en conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, lo cual permitirá el cumplimiento de los fines de la institución de manera más eficiente y orientada a una mejor atención hacia el ciudadano.
- c) Deben incluirse todos los puestos de las sedes u órganos desconcentrados de la entidad. No procederá la aprobación de CAP Provisional de aquellas entidades que carezcan de un ROF o Manual de Operaciones.
- d) La elaboración del CAP Provisional se realiza considerando el Clasificador de Puestos de la entidad, en su defecto el Clasificador del ministerio del sector al que pertenece y/o El Manual Normativo de Clasificación de Puestos de la Administración Pública.
- e) Debido a un contexto especial de aplicación de la Ley Universitaria N° 30220, como componente legal de un amplio proceso de reforma universitaria que se viene impulsando como política de estado, con la finalidad de asegura la calidad de la educación superior universitaria en nuestro país, así como los lineamientos sobre elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional emitidas por la Autoridad Nacional del Servicios Civil, el Proyecto de CAP Provisional, ha sido Elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N2 002-2015- SERVIR/GPGSC "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración del CPE", aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva 057-2016-SERVIR-PE , conforme a los formatos anexos de la directiva, según el siguiente detalle:
- f) **Se formula a partir de Estructura Orgánica aprobada por el ROF.**
- El Proyecto de CAP que se adjunta como Formato N°01, ha sido formulado de acuerdo a la estructura orgánica aprobada con Resolución de Comisión Organizadora N° 008-2018, CO UNAT de fecha 11 de enero de 2018, presentando los Órganos y Unidades Orgánicas contenidas en el Reglamento de

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 14 de 58	

Organización y Funciones de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

g) Debe observar las disposiciones sobre clasificación de cargos que se encuentren vigentes. Los cargos son clasificados en los grupos ocupacionales previstos en la Ley Marco del Empleo Público – Ley N° 28175.

- Establecidos en la Directiva N° 002-2015- SERVIR/GPGSC "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración del CPE", aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva 057-2016-SERVIR-PE, se ha elaborado el Proyecto de CAP Provisional en base a puestos clasificados.

Dichos cargos han sido identificados y clasificados, los cuales se resumen de la siguiente forma:

CUADRO N° 01: DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS OCUPACIONALES EN EL CAP PROVISIONAL

GRUPO		CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
Funcionario Público (a)		FP	3
Jefe de Oficina de Confianza (b)		EC	1
Servidor Público	Directivo Superior (c)	SP-DS	6
	Ejecutivo	SP-EJ	10
	Especialista (d)	SP-ES	100
	Apoyo (e)	SP-AP	119
Régimen Especial		RE	180
TOTAL			419

- (a) Incluye el Cargo de Presidente de la Comisión Organizadora, Vicepresidentes Académico y de Investigación.
- (b) Incluye los cargos de Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica, Secretario General, Director General de Administración,
- (c) Incluye los cargos de los Jefes de las Oficinas de Planificación y Presupuesto, Gestión de la Calidad, Proyección Social y Extensión Universitaria.
- (d) Incluye los cargos de Secretaria III, especialista, analistas, técnicos administrativos.
- (e) Incluye los cargos de Secretaria II, auxiliares administrativos, operarios.


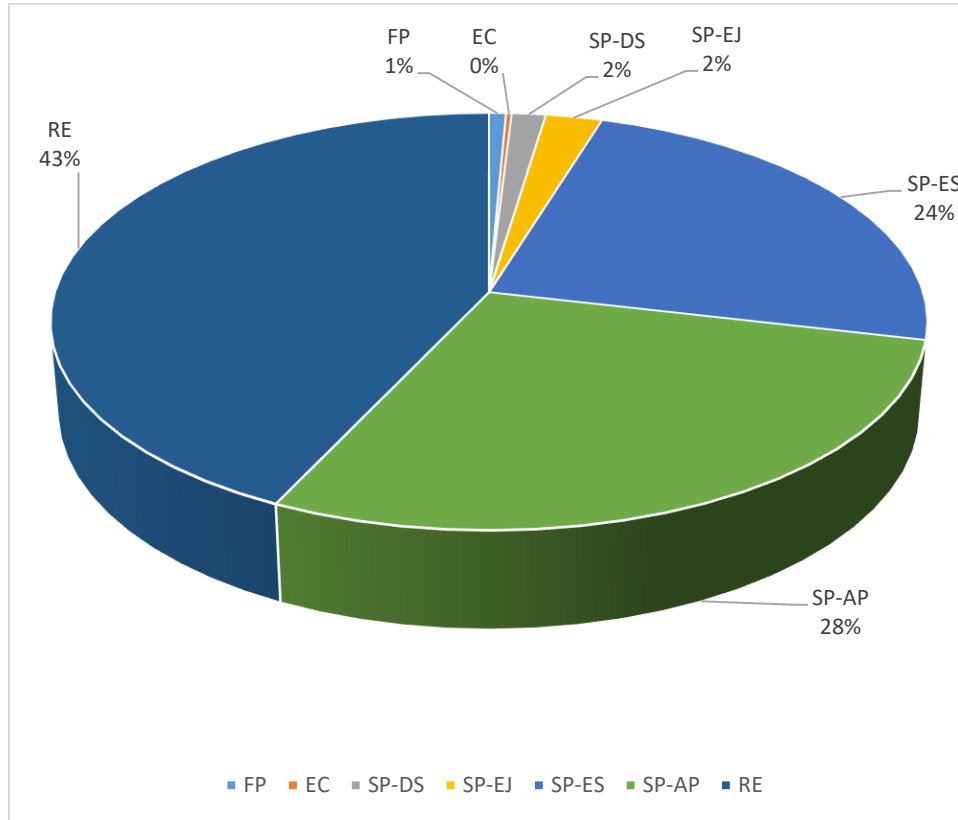
 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 15 de 58	


GRAFICO N° 01: Distribución de Grupos Ocupacionales en el CAP Provisional



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, en el proyecto CAP Provisional se ha previsto el 43% de puestos en el Grupo Ocupacional de Régimen Especial (RE) con la cantidad de 180, lo que corresponde al personal Docente, mientras que el 28% con la cantidad de (119 puestos) le corresponde al Grupo Ocupacional de Apoyo, toda vez que de acuerdo a las funciones asumidas por la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, se requiere contar con personal para el cumplimiento de las metas planteadas que conduzcan al desarrollo sostenible y el bienestar de los estudiantes de la UNAT, en el marco de una administración eficiente de la gestión académica.

Así mismo, podemos observar que el 24% (100 puestos) le corresponde al Grupo Ocupacional Especialistas, el 2% a ejecutivos (10 puestos), el 2% a Directivo Superior (6 puestos), el 0% a los Empleados de Confianza (EC) (01 puesto). Por otro lado, el 1% a Funcionario Público (03 puestos).

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 16 de 58	

- a) **Debe consignar los cargos calificados como de confianza, de conformidad con las disposiciones legales vigentes hasta el 13 de junio del 2014.**

El Proyecto de CAP Provisional contempla un máximo de 01 cargos de confianza, no superando el límite permitido del 5% de los servidores públicos existentes en la UNAT.

- b) **El CAP Provisional debe elaborarse conforme a los formatos anexos a los presentes lineamientos de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH.**

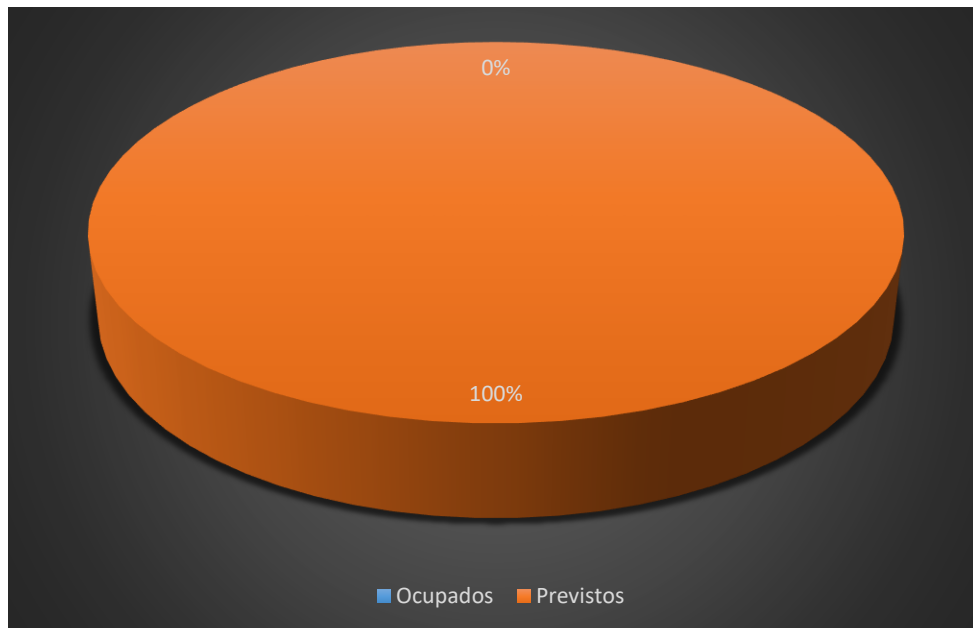
El Proyecto de CAP Provisional ha sido elaborado en los formatos y anexos aprobados por la en la Directiva N° 002-2015- SERVIR/GPGSC "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración del CPE", aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva 057-2016-SERVIR-PE, de acuerdo a las instrucciones emitidas al respecto.

El Proyecto de CAP Provisional, presenta 362 puestos de los cuales 362 se encuentran previstos, lo que representa un 100%, tal como lo muestra en el siguiente cuadro:


CUADRO N° 02: Relación de los cargos ocupados y previstos.

	Ocupados	Previstos	Total
Cargos	0	419	419

GRAFICO N° 02: Relación de los cargos ocupados y previstos.



Fuente: Elaboración propia.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 17 de 58	

Asimismo, es preciso señalar que, considerando las diversas funciones de la UNAT, es necesario con dichos cargos, para poder cumplir los objetivos y metas trazadas, así como ejecutar las actividades de los sistemas administrativos que son de su competencia y de esta forma cumplir eficientemente con las funciones encomendadas.

6.3. CRITERIOS PARA LA CODIFICACIÓN DE LOS CARGOS

Para efectos de la codificación de los cargos del CAP de la UNAT, el cual no debe de superar los 8 dígitos, se establecieron los siguientes criterios:


- a) Identificar el número de Pliego o código de la entidad.
- b) El número del órgano al que pertenece el cargo.
- c) El número de la unidad orgánica
- d) El número de la clasificación según la Ley Marco del Empleo Público.
 - (1) FP : Funcionario Público.
 - (2) EC : Empleado de Confianza.
 - (3) SP-DS : Servidor Público – Directivo Superior
 - (4) SP-EJ : Servidor Público – Ejecutivo
 - (5) SP-ES : Servidor Público – Especialista
 - (6) SP-AP : Servidor Público – De Apoyo
 - (7) RE : Régimen Especial: Aplicable a magistrados, diplomáticos, docentes universitarios, personal militar y policial.

Ejemplo: Codificación del Cargo de Especialista Legal (55803045)

Número de Pliego o Código de la Entidad	Número del Órgano	Número de la Unidad Orgánica	Número de la Clasificación
558	03	04	5

6.4. CONCLUSIONES

- a) El Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) es el Documento Técnico normativo de gestión institucional que contiene los cargos clasificados que necesita la Universidad para el funcionamiento de su estructura orgánica, se ha elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en la Directiva N° 002-2015- SERVIR/GPGSC " Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración del CPE", aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva 057-


	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 18 de 58	

2016-SERVIR-PE, conforme a los formatos anexos de la directiva, el cual presenta 419 puestos.

- b) De los 419 puestos presentados, se encuentran previstas 419, los cuales están establecidas dentro del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- c) Como se puede apreciar, en el proyecto CAP Provisional se ha previsto el 43% de puestos en el Grupo Ocupacional de Régimen Especial (RE) con la cantidad de 180, lo que corresponde al personal Docente, mientras que el 28% le corresponde al Grupo Ocupacional de Apoyo, toda vez que de acuerdo a las funciones asumidas por la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, se requiere contar con personal para el cumplimiento de las metas planteadas que conduzcan al desarrollo sostenible y el bienestar de los estudiantes de la UNAT, en el marco de una administración eficiente de la gestión académica.
- d) Así mismo, podemos observar que el 24% le corresponde al Grupo Ocupacional Especialistas, el 1% a Funcionarios Públicos y el 0% a los Empleados de Confianza (EC). Por otro lado, corresponden al Grupo Ocupacional Ejecutivo con el 2% y Grupo Ocupacional Directivo Superior solo con 2%.
- e) El Proyecto de CAP Provisional contempla un máximo de 01 cargos de confianza, no superando el límite permitido del 5% de los servidores públicos existentes en la UNAT.


6.5. RECOMENDACIONES

- a) Proceder a la actualización del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP provisional) de la UNAT, conforme a los lineamientos técnicos establecidos en la Directiva N° 002-2015- SERVIR/GPGSC "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración del CPE", aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva 057-2016-SERVIR-PE.
- b) Una vez aprobado el CAP Provisional, la máxima autoridad administrativa de la UNAT, deberá remitir una copia de mismo a la

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 19 de 58	

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).

- c)** En caso de reordenamiento de puestos contenidos en el CAP Provisional que se genere por la eliminación o creación de puestos, que no incidan en un incremento del presupuesto de la UNAT, no requerirá de un nuevo proceso de aprobación de CAP Provisional. Asimismo, el reordenamiento de puestos podrá aprobarse mediante resolución del titular de la Entidad.

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 20 de 58	

ANEXO 4 - A
**INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE
PERSONAL PROVISIONAL
CAP PROVISIONAL**

- a) Encabezado
- a. Nombre de la Entidad. Ej. Ministerio, Gobierno Regional, Local otros. Consignar denominación completa.
 - b. Sector (solo en caso de entidades adscritas a Ministerios)
- b) Se anotará el número de página desde el 001 el que será seguido del número total de páginas que contiene el CAP Provisional
- (l) Indicar el nombre del órgano según ROF Ej. Oficina General de Administración.
(l.1) De ser el caso, indicar el nombre de la unidad orgánica que se desprende del órgano establecido en el ROF Oficina de personal.

(1) Nº DE ORDEN

En esta columna se colocará en forma correlativa el Nº del Cargo. Ejemplo: 001, 002, 003, etc. Cuando se trate de dos o más cargos similares se consignará los números inicial y final. Ejemplo: 005/009, 0010/020, 0021/030, etc.

(2) CARGO ESTRUCTURAL

En esta columna debe contener la denominación del cargo según clasificación y en orden de jerarquía de ser el caso.

(3) CÓDIGO


Se indicará el código del cargo el mismo que tendrá como máximo 8 dígitos. Dicho código debe permitir identificar el número de pliego, órgano, unidad orgánica y clasificación.

(4) CLASIFICACIÓN

Se llenará consignando las siglas de acuerdo con

FP	Funcionario Público
EC	Empleado de Confianza
SP-DS	Servidor Público – Directivo Superior
SP-EJ	Servidor Público – Ejecutivo
SP-DS	Servidor Público – Directivo Superior
SP-ES	Servidor Público – Especialista
SP-AP	Servidor Público – De Apoyo
RE	Régimen Especial: Aplicable a magistrados, diplomáticos, docentes universitarios, personal militar y policial, profesionales de la salud, magisterio, carrera especial pública penitenciaria y Ley Orgánica del Ministerio Público

(5) TOTAL

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 21 de 58	

En esta columna se consignará el número de cargos considerando ocupados y previstos.

(6) SITUACIÓN DEL CARGO

(7) Condición de: Ocupado (O) – Previsto (P) marcar con una “X” o indicar número de ser el caso.

(8) CARGO DE CONFIANZA

Marcar con una “X” o indicar número de ser el caso.

(9) TOTAL, UNIDAD ORGÁNICA

Se consignará el total de los cargos de cada página por Unidad Orgánica.

(10) Total, de cargos Ocupados (O) de cada página por Unidad Orgánica.

(11) Total, de cargos Previstos (P) de cada página por Unidad Orgánica.

(12) Total, de cargos de confianza de cada página por Unidad Orgánica.


Nota: Este formato debe llenarse por cada órgano y unidad orgánica de la entidad.

ÓRGANOS

Son las unidades de organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.

UNIDAD ORGÁNICA

Es la unidad de organización en que se dividen los órganos contenidos en la estructura orgánica de la entidad.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 22 de 58	


ANEXO 4 - B

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP PROVISIONAL)

ENTIDAD	: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO
SECTOR	: EDUCACIÓN

I. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN							
I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: RECTORADO							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
001	Rector	55801011	FP	1		1	
002	Secretaria	55801016	SP-AP	1		1	
003	Especialista Administrativo	55801015	SP-ES	1		1	
004	Asistente Administrativo	55801016	SP-AP	1		1	
005	Conductor	55801016	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5		5	


I. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN							
I.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: VICERRECTORADO ACADÉMICO							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
006	Vicerrector Académico	55801021	FP	1		1	
007	Secretaria II	55801026	SP-AP	1		1	
008	Especialista Administrativo	55801025	SP-ES	1		1	
009	Asistente Administrativo	55801026	SP-AP	1		1	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 23 de 58	

010	Asistente Administrativo	558010 26	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

I.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN						
I.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
011	Vicepresidente de Investigación	558010 31	FP	1		1	
012	Especialista Administrativo	558010 35	SP-ES	1		1	
013	Asistente Administrativo	558010 36	SP-AP	1		1	
014	Secretaria II	558010 36	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	0	4	


II.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						
II.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
015	Jefe de la Oficina de Control Institucional	558020 44	SP-EJ	1		1	
016	Especialista en Control Institucional / Ingeniería	558020 45	SP-ES	1		1	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 24 de 58	

017	Especialista en Control Institucional / contabilidad	558020 45	SP-ES	1		1	
018	Analista en Control Institucional	558020 45	SP-ES	1		1	
019	Secretaria I	558020 46	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

III.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO						
III.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
020	Jefe de Oficina de Planificación y Presupuesto	558030 53	SP-DS	1		1	
021	Especialista Administrativo II	558030 55	SP-ES	1		1	
022	Secretaria I	558030 56	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


III.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO						
III.1.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
023	Jefe de la Unidad de Planificación	558032 04	SP-EJ	1		1	
024	Especialista en proceso y procedimientos	558032 05	SP-ES	1		1	
025	Analista en Planificación	558032 05	SP-ES	1		1	
026	Secretaria I	558032 06	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	0	4	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 25 de 58	

III.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO							
III.1.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE PRESUPUESTO							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
027	Jefe de la Unidad de Presupuesto	55803214	SP-EJ	1		1	
028	Analista en Presupuesto	55803214	SP-ES	1		1	
029	Secretaria I	55803214	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	

III.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO							
III.1.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD FORMULADORA							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
030	Jefe de Unidad Formuladora	55803194	SP-EJ	1		1	
031	Formulador de estudios de Preinversión	55803195	SP-ES	1		1	
032	Evaluador de Estudios de Preinversión	55803195	SP-ES	1		1	
033	Secretaria I	55803196	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	0	4	


III. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO							
III.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA							
	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN		SITUACIÓN DEL CARGO	CARGO DE	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 26 de 58	

Nº DE ORDEN				TOTAL	O	P	CONFIANZA
034	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	55803063	SP-DS	1		1	
035	Especialista Legal	55803065	SP-ES	1		1	
036	Especialista en Asuntos Administrativos	55803065	SP-ES	1		1	
037	Especialista en Asuntos Judiciales	55803065	SP-ES	1		1	
038	Secretaria I	55803066	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

III. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO							
III.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
039	Jefe de Oficina de Gestión de la Calidad	55803073	SP-DS	1		1	
040	Especialista Administrativo II	55803075	SP-ES	1		1	
041	Especialista en Sistemas de Gestión	55803075	SP-ES	1		1	
042	Auditor Interno de Calidad	55803075	SP-ES	1		1	
043	Secretaria I	55803076	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	


III. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO							
III.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 27 de 58	

044	Jefe de Oficina de Cooperación Técnica	55803083	SP-DS	1		1	
045	Especialista Administrativo II	55803085	SP-ES	1		1	
046	Secretaria I	55803086	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


III.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO						
III.5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEFENSORIA UNIVERSITARIA						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
047	Defensor Universitario	55803087	RE	1		1	
048	Especialista Administrativo II	55803085	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	

IV.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE APOYO						
IV.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA GENERAL						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
049	Secretario General	55804113	EC	1		1	1
050	Secretaria I	55804116	SP-AP	1		1	
051/052	Especialista Administrativo	55804115	SP-ES	2		2	
053/054	Especialista legal	55804115	SP-ES	2		2	
055	Especialista en Archivo (Jefe)	55804115	SP-ES	1		1	
056	Especialista Administrativo II, archivo central	55804115	SP-ES	1		1	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE YACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 28 de 58	

057	Especialista de grados y titulos	558041 15	SP-ES	1		1	
058	Especialista de seguimiento al egresado y graduado	558041 15	SP-ES	1		1	
059	Especialista en tramite documentario	558041 15	SP-ES	1		1	
060	Asistente en tramite documentario	558041 16	SP-AP	1		1	
061	Mensajero	558041 16	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				13	0	13	1


IV.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE APOYO						
IV.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
062	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional	558040 93	SP-DS	1		1	
063	Especialista en prensa	558040 95	SP-ES	1		1	
064	Especialista en diseño grafico	558040 95	SP-ES	1		1	
065	Especialista en imagen y video	558040 95	SP-ES	1		1	
066	Secretaria I	558040 96	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 29 de 58	

IV.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE APOYO						
IV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
067	Director General	55804123	SP-DS	1		1	
068	Técnico Administrativo I	55804125	SP-ES	1		1	
069	Secretaria I	55804126	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


IV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
IV.3.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
070	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	55804134	SP-EJ	1		1	
071	Especialista Recursos Humanos en remuneraciones y registro	55804135	SP-ES	1		1	
072	Especialista en escalfon	55804135	SP-ES	1		1	
073	Especialista en Recursos Humanos, capacitación y desarrollo personal	55804135	SP-ES	1		1	
074	Secretaria I	55804136	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

IV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
-------------	--	--	--	--	--	--	--

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE YACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 30 de 58	

IV.3.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
075	Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información	55804144	SP-EJ	1		1	
076	Especialista en Soporte Informático	55804145	SP-ES	1		1	
077	Especialista en Tecnología Informática y Comunicaciones	55804145	SP-ES	1		1	
078	Especialista en Programación	55804145	SP-ES	1		1	
079	Analista Informático	55804145	SP-ES	1		1	
080	Secretaria I	55804146	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				6	0	6	


IV.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN							
IV.3.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
081	Jefe de la Unidad de Logística	55804154	SP-EJ	1		1	
082	Especialista en Contrataciones	55804155	SP-ES	1		1	
083	Especialista Administrativo I - SIAF	55804155	SP-ES	1		1	
084	Especialista Administrativo I - SIGA	55804155	SP-ES	1		1	
085	Especialista en Almacenes	55804155	SP-ES	1		1	
086	Especialista en control patrimonial	55804155	SP-ES	1		1	
087	Especialista en mantenimiento	55804155	SP-ES	1		1	
088	Especialista en sanitario	55804155	SP-ES	1		1	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE YACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 31 de 58	

089	Asistente en Almacen	558041 55	SP-ES	1		1	
090	Asistente de mantenimiento	558041 55	SP-ES	1		1	
091	Electricista	558041 55	SP-ES	1		1	
092/09 3	Jardineros	558041 56	SP-AP	2		2	
094/09 6	Limpieza	558041 56	SP-AP	3		3	
097	Especialista en Seguridad	558041 55	SP-AS	1		1	
098/10 6	Vigilantes	558041 56	SP-AP	9		9	
107	Secretaria I	558041 56	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				27	0	27	

IV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
IV.3.4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE CONTABILIDAD						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
108	Jefe de la Unidad de Contabilidad	558041 64	SP-EJ	1		1	
109	Especialista en contabilidad	558041 65	SP-ES	1		1	
110	Analista Contable	558041 65	SP-ES	1		1	
111	Técnico Administrativo I	558041 65	SP-ES	1		1	
112	Secretaria I	558041 66	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	


IV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
IV.3.5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE TESORERÍA						

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 32 de 58	

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
113	Jefe de la Unidad de Tesorería	55804177	SP-EJ	1		1	
114	Especialista en Tesorería	55804175	SP-ES	1		1	
115	Técnico Administrativo I	55804175	SP-ES	1		1	
116	Secretaria I	55804176	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	0	4	


IV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
IV.3.6	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
117	Jefe de Unidad de Infraestructura y Servicios Generales	55804187	SP-EJ	1		1	
118	Analista en estudios y catastro	55804185	SP-ES	1		1	
119	Analista en proyectos	55804185	SP-ES	1		1	
120	Especialista en obras	55804185	SP-ES	1		1	
121	Especialista en mantenimiento	55804185	SP-ES	1		1	
122	Secretaria I	55804186	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				6	0	6	

V	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE LÍNEA
V.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA
V.1.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DECANATURA DE INGENIERIA

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 33 de 58	


Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
123	Decano	558052 27	RE	1		1	
124	Secretaria I - Decanatura	558052 26	SP-AP	1		1	
125	Conductor	558052 26	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	

V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA							
V.1.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS E INGENIERIA FORESTAL AMBIENTAL							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
126	Director de Departamento Académico	558053 47	RE	1		1	
127/128	Profesor Principal Tiempo Completo	558053 47	RE	2		2	
129/132	Profesor Asociado Tiempo Completo	558053 47	RE	4		4	
133/142	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	558053 47	RE	10		10	
143/145	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 47	RE	3		3	
146/148	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (18 Horas)	558053 47	RE	3		3	
149/151	Jefe de Práctica Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 47	RE	3		3	
152/155	Técnico Administrativo II - Laboratorista	558053 45	SP-ES	4		4	
156	Secretaria III	558053 46	SP-AP	1		1	
157	Conductor	558053 46	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				32	0	32	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 34 de 58	


V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA							
V.1.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA INDUSTRIAL							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
158	Director de Departamento Académico	55805357	RE	1		1	
159/162	Profesor Principal Tiempo Completo	55805357	RE	4		4	
163/166	Profesor Asociado Tiempo Completo	55805357	RE	4		4	
167	Profesor Asociado Tiempo Parcial (36 Horas)	55805357	RE	1		1	
168/179	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	55805357	RE	12		12	
180/189	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	55805357	RE	10		10	
190/192	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (18 Horas)	55805357	RE	3		3	
193/195	Jefe de Práctica Tiempo Parcial (36 Horas)	55805357	RE	3		3	
196/197	Técnico Administrativo II - Laboratorista	55805355	SP-ES	2		2	
198	Secretaria II	55805356	SP-AP	1		1	
199	Conductor	55805356	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				42	0	42	

V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA	
V.1.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO CIENCIAS BÁSICAS	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE YACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 35 de 58	

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
200	Director de Departamento Académico	55805367	RE	1		1	
201/202	Profesor Principal Tiempo Completo	55805367	RE	2		2	
203/205	Profesor Asociado Tiempo Completo	55805367	RE	3		3	
206/207	Profesor Asociado Tiempo Parcial (36 Horas)	55805367	RE	2		2	
208/211	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	55805367	RE	4		4	
212	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	55805367	RE	1		1	
213/214	Jefe de Práctica Tiempo Parcial (36 Horas)	55805367	RE	2		2	
215	Técnico Administrativo II - Laboratorista	55805365	SP-ES	1		1	
216	Secretaria II	55805366	SP-AP	1		1	
217	Conductor	55805366	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				18	0	18	


V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA							
V.1.5 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
218	Director de Escuela	55805267	RE	1		1	
219	Asistente en Asuntos Académicos	55805266	SP-AP	1		1	
220	Asistente en Proyeccion Social	55805266	SP-AP	1		1	
221	Asistente en Investigación	55805266	SP-AP	1		1	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 36 de 58	

222	Secretaria I - Dirección	558052 66	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

V.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA						
V.1.6	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
223	Director de Escuela	558052 77	RE	1		1	
224	Secretaria I - Dirección	558052 76	SP-AP	1		1	
225	Asistente en Asuntos Académicos	558052 76	SP-AP	1		1	
226	Asistente en Proyeccion Social	558052 76	SP-AP	1		1	
227	Asistente en Investigación	558052 76	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

V.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA						
V.1.7	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
228	Director de Escuela	558052 87	RE	1		1	
229	Secretaria I - Dirección	558052 86	SP-AP	1		1	
230	Asistente en Asuntos Académicos	558052 86	SP-AP	1		1	
231	Asistente en Proyeccion Social	558052 86	SP-AP	1		1	
232	Asistente en Investigación	558052 86	SP-AP	1		1	


 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 37 de 58	

TOTAL UNIDAD ORGÁNICA	5	0	5	
------------------------------	----------	----------	----------	--

V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA							
V.1.8 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
233	Director de Escuela	55805297	RE	1		1	
234	Secretaria I - Dirección	55805296	SP-AP	1		1	
235	Asistente en Asuntos Académicos	55805296	SP-AP	1		1	
236	Asistente en Proyeccion Social	55805296	SP-AP	1		1	
237	Asistente en Investigación	55805296	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA							
V.1.9 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE POSGRADO DE FACULTAD DE INGENIERIA							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
238	Director de la Unidad de Posgrado	55805407	RE	1		1	
239	Secretaria I	5.58E+08	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	


V.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE INGENIERIA							
V.1.10 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA							

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 38 de 58	

Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
240	Director de Unidad de Investigación	55805417	RE	1		1	
241	Secretaria II	55805416	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	

VI	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE LÍNEA						
VI.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
VI.1.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DECANATURA DE ENFERMERÍA						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
242	Decano	55805237	RE	1		1	
243	Secretaria I - Decanatura	55805236	SP-AP	1		1	
244	Conductor	55805236	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


VI.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
VI.1.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
245	Director de Departamento Académico	55805377	RE	1		1	
246/247	Profesor Principal Tiempo Completo	55805377	RE	2		2	
248/250	Profesor Asociado Tiempo Completo	55805377	RE	3		3	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 39 de 58	

251/25 2	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	558053 77	RE	2		2	
253/26 0	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 77	RE	8		8	
261/26 2	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (Menos de 36 Horas)	558053 77	RE	2		2	
263/26 6	Jefe de Práctica Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 77	RE	4		4	
267	Técnico Administrativo II - Laboratorista	558053 75	SP-ES	1		1	
268	Secretaria II	558053 76	SP-AP	1		1	
269	Conductor	558053 76	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				25	0	25	

VI.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
VI.1.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
270	Director de Escuela	558053 07	RE	1		1	
271	Asistente en Asuntos Académicos	558053 06	SP-AP	1		1	
272	Asistente en Proyeccion Social	558053 06	SP-AP	1		1	
273	Asistente en Investigación	558053 06	SP-AP	1		1	
274	Secretaria I - Dirección	558053 06	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	


VI.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
-------------	---	--	--	--	--	--	--

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 40 de 58	

VI.1.4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
275	Director de la Unidad de Posgrado	558054 27	RE	1		1	
276	Secretaria I	558054 26	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	


VI.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
VI.1.5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
277	Director de Unidad de Investigación	558054 27	RE	1		1	
278	Secretaria I	558054 36	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	

VII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE LÍNEA						
VII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
VII.1.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DECANATURA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 41 de 58	

279	Decano	558052 47	RE	1		1	
280	Secretaria I - Decanatura	558052 46	SP-AP	1		1	
281	Conductor	558052 46	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


VII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
VII.1.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
282	Director de Departamento Académico	558053 87	RE	1		1	
283/284	Profesor Principal Tiempo Completo	558053 87	RE	2		2	
285/287	Profesor Asociado Tiempo Completo	558053 87	RE	3		3	
288/289	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	558053 87	RE	2		2	
290/292	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 87	RE	3		3	
293/294	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 87	RE	2		2	
295	Jefe de Práctica Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 87	RE	1		1	
296	Técnico Administrativo II - Laboratorista	558053 85	SP-ES	1		1	
297	Secretaria I	558053 86	SP-AP	1		1	
298	Conductor	558053 86	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				17	0	17	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 42 de 58	

VII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
VII.1.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
299	Director de Escuela	558053 17	RE	1		1	
300	Asistente en Asuntos Académicos	558053 16	SP-AP	1		1	
301	Asistente en Proyeccion Social	558053 16	SP-AP	1		1	
302	Asistente en Investigación	558053 16	SP-AP	1		1	
303	Secretaria I - Dirección	558053 16	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

VII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
VII.1.4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
304	Director de la Unidad de Posgrado	558054 47	RE	1		1	
305	Secretaria I	558054 46	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	


VII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
VII.1.5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN		SITUACIÓN DEL CARGO	CARGO DE	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 43 de 58	

Nº DE ORDEN				TOTAL	O	P	CONFIANZA
306	Director de Unidad de Investigación	55805457	RE	1		1	
307	Secretaria I	55805456	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	

VIII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANOS DE LÍNEA						
VIII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
VIII.1.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DECANATURA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
308	Decano	55805257	RE	1		1	
309	Secretaria I - Decanatura	55805256	SP-AP	1		1	
310	Conductor	55805256	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


VIII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
VIII.1.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
311	Director de Departamento Académico	55805397	RE	1		1	
312/317	Profesor Principal Tiempo Completo	55805397	RE	6		6	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 44 de 58	

318/32 2	Profesor Asociado Tiempo Completo	558053 97	RE	5		5	
323/32 7	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	558053 97	RE	5		5	
328/33 1	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 97	RE	4		4	
332/33 4	Profesor Auxiliar Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 97	RE	3		3	
335/33 6	Jefe de Práctica Tiempo Parcial (36 Horas)	558053 97	RE	2		2	
337	Técnico Administrativo II	558053 95	SP-ES	1		1	
338	Secretaria I	558053 96	SP-AP	1		1	
339	Conductor	558053 96	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				29	0	29	

VIII.1	DENOMINACIÓN DEL ORGANO DE LINEA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
VIII.1.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
340	Director de Escuela	558053 97	RE	1		1	
341	Asistente en Asuntos Académicos	558053 26	SP-AP	1		1	
342	Asistente en Proyección Social	558053 26	SP-AP	1		1	
343	Asistente en Investigación	558053 26	SP-AP	1		1	
344	Secretaria I - Dirección	558053 26	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	


VIII.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
---------------	---	--	--	--	--	--	--

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 45 de 58	

VIII.1.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
345	Director de Escuela	55805337	RE	1		1	
346	Secretaria I - Dirección	55805336	SP-AP	1		1	
347	Asistente en Asuntos Académicos	55805336	SP-AP	1		1	
348	Asistente en Proyeccion Social	55805336	SP-AP	1		1	
349	Asistente en Investigación	55805336	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	

VIII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES							
VIII.1.5 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
350	Director de la Unidad de Posgrado	55805467	RE	1		1	
351	Secretaria II	55805466	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	


VIII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES							
VIII.1.6 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 46 de 58	


352	Director de Unidad de Investigación	558054 77	RE	1		1	
353	Secretaria II	558054 76	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	

IX.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO DEL ORGANO DE LINEA: ESCUELA DE POSGRADO						
IX.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
354	Director de la Escuela de Posgrado	558054 87	RE	1		1	
355	Asistente Administrativo	558054 86	SP-AP	1		1	
356	Secretaria I - Decanatura	558054 86	SP-AP	1		1	
357	Conductor	558054 86	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	0	4	

X.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA						
X.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE ADMISIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
358	Director de la Unidad de Admisión	558054 97	RE	1		1	
359	Especialista Administrativo II	558054 95	SP-ES	1		1	
360	Especialista Informático	558054 96	SP-ES	1		1	
361	Secretaria	558054 97	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	0	4	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 47 de 58	


X. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA							
X.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
362	Director	55805507	RE	1		1	
363	Médico	55805505	SP-ES	1		1	
364	Jefe de Biblioteca	55805505	SP-ES	1		1	
365	Bibliotecologo	55805505	SP-ES	1		1	
366/367	Técnico Administrativo I	55805505	SP-ES	2		2	
368	Especialista Administrativo II - Enfermera	55805505	SP-ES	1		1	
369	Especialista Administrativo II - Odontologo	55805505	SP-ES	1		1	
370	Especialista Administrativo II - Nutricionista	55805505	SP-ES	1		1	
371	Coordinador de Bienestar Social	55805505	SP-ES	1		1	
372	Coordinador de Servicios Estudiantiles	55805506	SP-AP	1		1	
373	Coordinador de Psicología y Psicopedagogía	55805505	SP-ES	1		1	
374	Especialista Administrativo II - Laboratorista	55805505	SP-ES	1		1	
375	Especialista Administrativo II - Deporte	55805505	SP-ES	1		1	
376	Especialista Administrativo II - Profesor de Arte, Danza y Cultura	55805505	SP-ES	1		1	
377	Especialista Administrativo II - Becas y Bolsa de Trabajo	55805505	SP-ES	1		1	
378	Especialista Administrativo II - Comedor	55805505	SP-ES	1		1	
379	Especialista Administrativo II - Transporte	55805505	SP-ES	1		1	
380	Cocinero	55805505	SP-ES	1		1	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 48 de 58	

381/38 2	Ayudante de cocina	558055 06	SP-AP	2		2	
383/38 4	Servicio de atención	558055 06	SP-AP	2		2	
385	Secretaria I	558055 06	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				24	0	24	

X.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA						
X.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
386	Director de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social	558055 17	RE	1		1	
387	Especialista Administrativo II	558055 15	SP-ES	1		1	
388	Secretaria I	558055 16	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	


X.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA						
X.4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
389	Director de Gestión Académica	558055 27	RE	1		1	
390/39 1	Especialista Administrativo II	558055 25	SP-ES	2		2	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 49 de 58	

392	Asistente Administrativo	558055 25	SP-AP	1		1	
393	Secretaria I	558055 26	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				5	0	5	


X.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN						
X.4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
394	Director del Instituto de Investigación	558055 37	RE	1		1	
395	Especialista en Publicaciones	558055 35	SP-ES	1		1	
396	Especialista en Repositorio	558055 35	SP-ES	1		1	
397/398	Especialista Administrativo II	558055 35	SP-ES	2		2	
399	Secretaria I	558055 36	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				6	0	6	

X.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA						
X.5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
400	Director de Centros de Producción	558055 47	RE	1		1	
401	Especialista Administrativo II	558055 45	SP-ES	1		1	
402	Secretaria I	558055 46	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	0	3	

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 50 de 58	

X. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA							
X.6 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE INCUBADORAS DE EMPRESAS							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
403	Director de Incubadoras de Empresas	55805557	RE	1		1	
404	Especialista Administrativo II	55805555	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	0	2	

X. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE LÍNEA							
X.7 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
405	Director de Estudios Generales	55805567	RE	1		1	
406	Profesor Principal a Tiempo Completo	55805567	RE	1		1	
407	Profesor Asociado a Tiempo Completo	55805567	RE	1		1	
408	Profesor Asociado a Tiempo Parcial (36 Horas)	55805567	RE	1		1	
409/411	Profesor Auxiliario a Tiempo Completo	55805567	RE	3		3	
412/413	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial (36 Horas)	55805567	RE	2		2	
414	Jefe de la Práctica Tiempo parcial (36 Horas)	55805567	RE	1		1	
415/418	Técnico Administrativo II - Laboratorista	55805565	SP-ES	4		4	
419	Secretaria I - Dirección	55805566	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				15	0	15	

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 51 de 58	

Los equivalentes en la denominación del Código son:

Los 3 primeros dígitos corresponden a:


558: Número de Pliego de la Universidad Nacional de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

Los 2 siguientes dígitos corresponden a los Órganos según detalle:

- 01: Órganos de Alta Dirección.
- 02: Órganos de Control Institucional.
- 03: Órganos de Asesoramiento.
- 04: Órganos de Apoyo.
- 05: Órganos de Línea.

Los 2 siguientes dígitos corresponden a la Unidad Orgánica según detalle:

- 01: Rectorado.
- 02: Vicerrectorado Académico.
- 03: Vicerrectorado Investigación.
- 04: Oficina de Control Institucional.
- 05: Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
- 06: Oficina de Asesoría Jurídica.
- 07: Oficina de Gestión de la Calidad.
- 08: Oficina de Cooperación Técnica.
- 09: Oficina de Imagen Institucional.
- 10: Defensoría Universitaria.
- 11: Secretaría General.
- 12: Dirección General de Administración.
- 13: Unidad de Recursos Humanos.
- 14: Unidad de Tecnologías de la Información.
- 15: Unidad de Abastecimientos.
- 16: Unidad de Contabilidad.
- 17: Unidad de Tesorería.
- 18: Unidad Ejecutora de Inversiones.
- 19: Unidad Formuladora.
- 20: Unidad de Planificación.
- 21: Unidad de Presupuesto.
- 22: Facultad de Ingeniería.
- 23: Facultad de Ciencias de la Salud.
- 24: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- 25: Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.
- 26: Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- 27: Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.
- 28: Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
- 29: Escuela Profesional de Ingeniería en Industrial.
- 30: Escuela Profesional de Enfermería.
- 31: Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas.
- 32: Escuela Profesional de Administración.
- 33: Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.


	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 52 de 58	

- 34: Departamento Académico de Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal Ambiental.
- 35: Departamento Académico de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.
- 36: Departamento Académico de Ciencias Básicas.
- 37: Departamento Académico de Enfermería.
- 38: Departamento Académico de Derecho y Ciencias Políticas.
- 39: Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Contables.
- 40: Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.
- 41: Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería.
- 42: Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 43: Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 44: Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- 45: Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- 46: Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.
- 47: Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.
- 48: Dirección de la Escuela de Posgrado.
- 49: Dirección de Admisión.
- 50: Dirección de Bienestar Universitario.
- 51: Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.
- 52: Dirección de Gestión Académica.
- 53: Instituto de Investigación.
- 54: Dirección de Centros de Producción.
- 55: Dirección de Incubadoras de Empresas.
- 56: Dirección Estudios Generales.

El último dígito corresponde a la calificación dada por la Ley Marco del Empleo

Público:

- 01: FP Funcionario Público
- 02: EC Empleado de Confianza
- 03: SP-DS Servidor Público – Directivo Superior
- 04: SP-EJ Servidor Público – Ejecutivo
- 05: SP-ES Servidor Público – Especialista
- 06: SP-AP Servidor Público – De Apoyo
- 07 RE Régimen Especial: - Docentes universitarios.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 53 de 58	

ANEXO 4 - C

FORMATO N° 2

RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD : UNVERSIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO								
SECTOR : EDUCACIÓN								
ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACIÓN (2)							TOTAL (3)
(1)	FP	EC	SP- DS	SP- EJ	SP- ES	SP- AP	RE	
Rectorado	1				1	3		5
Vicerrectorado Académico	1				1	3		5
Vicerrectorado de Investigación	1				1	2		4
Oficina de Control Institucional				1	3	1		5
Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto			1		1	1		3
Oficina de Asesoría Jurídica			1		3	1		5
Oficina de Gestión de la Calidad			1		3	1		5
Oficina de Cooperación Técnica			1		1	1		3
Oficina de Imagen Institucional			1		3	1		5
Defensoría Universitaria					1		1	2



**CUADRO PARA LA ASIGNACION
DE PERSONAL PROVISIONAL
(CAP-P)**

Código	S2.2.1.DG01.V1
Actualización	28.02.2018
Página 54 de 58	

Secretaría General		1			9	3		13
Dirección General de Administración			1		1	1		3
Unidad de Recursos Humanos				1	3	1		5
Unidad de Tecnologías de la Información				1	4	1		6
Unidad de Abastecimiento				1	11	15		27
Unidad de Contabilidad				1	3	1		5
Unidad de Tesorería				1	2	1		4
Unidad Ejecutora de Inversiones				1	4	1		6
Unidad Formuladora				1	2	1		4
Unidad de Planificación				1	2	1		4
Unidad de Presupuesto				1	1	1		3
Facultad de Ingeniería						2	1	3
Facultad de Ciencias de la Salud						2	1	3
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas						2	1	3
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables						2	1	3
Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias						4	1	5
Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental						4	1	5



**CUADRO PARA LA ASIGNACION
DE PERSONAL PROVISIONAL
(CAP-P)**

Código	S2.2.1.DG01.V1
Actualización	28.02.2018
Página 55 de 58	

Escuela Profesional de Ingeniería Civil						4	1	5
Escuela Profesional de Ingeniería Industrial						4	1	5
Escuela Profesional de Enfermería						4	1	5
Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas						4	1	5
Escuela Profesional de Administración.						4	1	5
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas						4	1	5
Departamento Académico de Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal Ambiental					4	2	26	32
Departamento Académico de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial					2	2	38	42
Departamento Académico de Ciencias Básicas					1	2	15	18
Departamento Académico de Enfermería					1	2	22	25
Departamento Académico de Derecho y Ciencias Políticas					1	2	14	17
Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Contables					1	2	26	29
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería						1	1	2



**CUADRO PARA LA ASIGNACION
DE PERSONAL PROVISIONAL
(CAP-P)**

Código	S2.2.1.DG01.V1
Actualización	28.02.2018
Página 56 de 58	

Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería						1	1	2
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la salud						1	1	2
Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la salud						1	1	2
Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas						1	1	2
Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas						1	1	2
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administrativas y Contables						1	1	2
Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Administrativas y Contables						1	1	2
Dirección de la Escuela de Posgrado						3	1	4
Dirección de la Admisión						3	1	4
Dirección de Bienestar Universitario					17	6	1	24
Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social					1	1	1	3
Dirección de Gestión Académica					2	2	1	5




**CUADRO PARA LA ASIGNACION
DE PERSONAL PROVISIONAL
(CAP-P)**

Código	S2.2.1.DG01.V1
Actualización	28.02.2018
Página 57 de 58	

Instituto de Investigación					4	1	1	6
Dirección de Centros de Producción					1	1	1	3
Dirección de Incubadoras de Empresa					1	0	1	2
Dirección Estudios Generales					4	1	10	15
TOTAL (4)	3	1	6	10	100	119	180	419

(5) TOTAL OCUPADOS	0
(6) TOTAL PREVISTOS	419
(7) TOTAL GENERAL	419

	CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	Código	S2.2.1.DG01.V1
		Actualización	28.02.2018
		Página 58 de 58	

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

Encabezado.

Entidad Nombre de la Entidad Ej. Ministerio, Gobierno Regional, Local otros, consignar denominación completa

Sector (Sólo en caso de entidades adscritas a Ministerios)

(1) Consignar el órgano o unidad orgánica de ser el caso

(2) Colocar el número de cargos por órgano o unidad orgánica de acuerdo a la clasificación siguiente:

FP : Funcionario Público

EC : Empleado de Confianza

SP-DS : Servidor Público – Directivo Superior

SP-EJ : Servidor Público – Ejecutivo

SP-ES : Servidor Público – Especialista

SP-AP : Servidor Público – De Apoyo

RE : Régimen Especial: Aplicable a magistrados, diplomáticos, docentes universitarios, personal militar y policial, profesionales de la salud, magisterio, carrera especial pública penitenciaria y Ley Orgánica del Ministerio Público

(3) Colocar el total de cargos por órgano o unidad orgánica

(4) Colocar el total de cargos por clasificación

(5) Colocar el número total de cargos ocupados de la Entidad

(6) Colocar el número total de cargos previstos de la Entidad

(7) Colocar el total de cargos de la entidad que debe coincidir con la sumatoria de cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal.